

La lápida de los siete hermanos.

Por Francisco Ruiz Sánchez.
correo@elnatin.es

En estas fechas tan señaladas de la Festividad de Todos los Santos es costumbre ancestral visitar los cementerios para recordar y orar a nuestros familiares fallecidos. Es también el momento para muchos de recorrer el Camposanto llevados por la simple curiosidad de reconocer las tumbas de otras personas más lejanas. Es en este paseo cuando nos hemos encontrado con una lápida extraña que siempre nos ha llamado la atención, que siempre nos ha sugerido varios interrogantes: ¿quiénes serán los que aquí están enterrados? ¿Qué les ocurrió?



Lápida

Pues bien, para estas personas poseedoras del importante don de la curiosidad, he aquí la respuesta a estas preguntas sobre esta lápida, la más antigua del cementerio según su encargado.

Comencemos leyendo su contenido:

“Aquí descansan las zenizas de 7 hermanos, Ramón, Serafina, Dolores, Ricardo, Baldomero, Calisto Chacón García, párvulos.

Beatriz 10 años. Sus fallecimientos datan desde el año 50 al 7 de agosto de 1877. E.G.D.”

Estos siete hermanos fueron hijos de Antonio Chacón Soriano y Rafaela García Español¹. El padre nació en Huelma el año de 1824, donde muere en 1884. Sus padres también eran de Huelma, no así sus abuelos que provenían de la vecina localidad granadina de Montegícar. Tenía como profesión la de propietario (dueños de tierras) que compaginaba con la de organista de nuestra iglesia parroquial. Su esposa había nacido en el lejano pueblo de Alcañiz, en la provincia de Teruel, y residía aquí muy probablemente por estar destinada como maestra de instrucción primaria. La tengo documentada como maestra de una escuela de niñas entre 1854 y 1868².

Los siete niños y niñas enterradas bajo la lápida fallecieron en diferentes años y siempre por algún tipo de infección como la disentería, pleuroneumonía o pleurestía. Eran las enfermedades más normales que causaban una altísima mortalidad infantil en aquella sociedad tan atrasada de mediados del siglo XIX.

Es Serafina la primera que muere en abril de 1850 con cuatro años. Pocos días después fallece Dolores con apenas un año. En febrero de 1852 es enterrado con un año Ramón, y año y medio más tarde, también con la misma edad Ricardo. Diez años después se ceba de nuevo el infortunio sobre la familia. En 1862 muere Calixto apenas recién nacido y pocos meses después Baldomero. De nuevo se abre un compás de alegría que es roto finalmente en 1877 cuando muere Beatriz con diez años, momento en el que se talla y se coloca en el cementerio la lápida. Beatriz es la última hija que les quedaba al matrimonio con edad infantil y ya no pueden concebir más. Los padres, Antonio y Rafaela, querrán cerrar con este símbolo esta desgraciada vertiente de sus vidas.

En todo caso, nuestro matrimonio ha conseguido criar a tres hijos que morirán adultos. El primero y primogénito es Antonio Chacón García. Nace en Huelma en 1844, casando en 1871 con Rafaela Quintina Bustamante Soriano, nacida también en el pueblo en 1839. Es también maestro como su madre. Muere en Huelma en 1921 sin descendencia.

Luego viene María del Rosario. Nace en 1959, casando con Manuel Navarrete Rodríguez, nacido treinta años antes que ella en el vecino pueblo de Cabrilla (Cabra del Santo Cristo). Tiene como profesión la de “comandante de infantería retirado”. A pesar de la importante diferencia de edad entre la pareja, tienen hasta cinco hijos:

- Lorenzo Navarrete Chacón. Sólo sé que nació en Huelma en 1878.
- Rafaela Navarrete Chacón. Nace en Huelma en 1884, muriendo viuda en Granada en 1974.
- Quintina Luisa Navarrete Chacón. De ella sólo conozco que nació en Huelma en 1887.
- Arturo Navarrete Chacón. Igualmente, sólo conocemos su nacimiento en Huelma en 1889.
- Fermín Navarrete Chacón. Nace en 1893, muriendo el Vélez Málaga (Málaga) en 1963.

Finalmente aparece Rufo Chacón García. Nace en Huelma en 1863 y también sigue el camino iniciado por su madre. Fue maestro en Torreperogil, en Cazorla, pero donde destaca

¹ Antonio Chacón casa en segundas nupcias en 1882 con Cándida Martos Montoro (n.1826) con la que no tiene descendencia.

² En las inscripciones archivadas en el Registro Civil de Huelma aparece ella, de una manera clara e inequívoca, como maestra de instrucción primaria, y el como organista de la iglesia en unas ocasiones y en otras como propietario. Por el contrario, en las inscripciones obrantes en el archivo eclesiástico aparece Antonio Chacón, el marido, como maestro de primera educación, no constando nada sobre su esposa. Comprobamos por tanto que la información de un archivo es totalmente contraria a la del otro, no encontrando una explicación lógica de esta diferencia. Me he inclinado por la información de nuestro archivo civil al tener documentada, como ya refiero en el trabajo, la existencia de Rafaela García como maestra de niñas entre 1854 y 1868. En estas fechas sólo había dos escuelas en Huelma. El maestro de niños era José Valero Tenorio.

por su buen hacer es en Peal de Becerro, donde tiene dedicada una calle: calle Maestro Rufo Chacón. Muere en 1920.

Vemos por tanto que esta familia termina por desaparecer del vecindario de Huelma. Sólo nos queda de ella está curiosa lápida de nuestro cementerio. Sí viven aquí una rama relacionada con ella. Antonio Chacón, el organista de la iglesia, tuvo al menos una hermana, Purificación Chacón Soriano, casada con Manuel Morales Martos, hermano del conocido como “Prior Morales”, párroco de nuestra iglesia entre 1864 y 1880. El matrimonio tuvo una hija, Dolores Morales Chacón (1841-1905), casada con José Guzmán Díaz (1834-1891). Su descendencia aparece en mi trabajo sobre la familia Guzmán, a donde me remito para hacer más liviano este trabajo.

Hasta aquí todo lo que he podido averiguar. Sólo me queda resaltar el segundo objetivo de este estudio. Y es el de poner en valor este pequeño vestigio de nuestro pasado con el fin de evitar su desaparición. Espero y deseo que las autoridades lo respeten pues, al fin y al cabo, son de las pocas referencias históricas que por fortuna han sobrevivido al progreso. Ahora es el momento de adecentarlo y darle algún tipo de protección legal.

Huelma a treinta de octubre del dos mil catorce.